

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO,
 QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

de Castilla que esta inserta en el dietal de Goment, para uno de esto
 se bolvio a leer; De lo qual Correo, y en Consideracion de la
 Ciudad la granedad de la materia, y en de quetodos los Caualleros
 Capitulares, haziendose Cargo de la onra tan ungu las que el Rey
 le confiere, debien todas las Razones particulares que quedan q
 mentar el mas tene motuo de discordia, y hum' firmemente discu
 rrar en primer lugar el modo de Retribuir au M^{do} la R. y en
 nidad, y amor que explica a esta Ciudad, y luego paren a he
 dir sus fetos en quenes dignamente. De caigan estos emple, a ten
 diendo a las calidades y zuranbanzas que preuene dho Ex^o,
 senor Presidente de Castilla, Como lo ayora de la subrogacion
 de tan M^{do} Cav^o - La Ciudad ha uenido loido y confiendo
 largamente, suponiendo en primer lugar la Contribucion al R.
 animo del Rey nuestro senor, aunque nunca podra Correo por
 der al beneficio, a lo menos, que explique su fulta de enosa
 gratis, De escando manifestata, an embargo de los considerables
 empenos y atrasos de sus propios paruitos ocasionados Con latencia dura
 zion de la Guerra, y exozialmente con las preuenciones que en
 la presente constituzion scan escurado para la de forma de esta
 promouzia, haviendo zonado todo el Pezinto de esta Ciudad y mante
 nido Cuerpos de guarda en ella, teniendo y otras de obseruacion
 a los honerros, socorro de las Companias de caualleros que vomitio
 au de esta a Valencia, mediante la orden del Ex^o S. D. Fran.
 Caetano y Aragon; y fortaleza que con expoz. preuio de su M^{do}
 se esta escurando en la contrayada, opresa del Rio, en todo
 lo qual han gastado Considerables sumas de em^{do}, haviendo su
 plido la maior porzion de esta Ciudad, buscando la asu pre
 dito, sin que para nada se aya tocado a ningun cau. de su M^{do}.
 Pareziendoles a todos los Caualleros Capitulares que en este
 prezio y onroso lance, de uen hazer el maior esfuerzo, an por apre
 ziar dignamente la onra que les es comita su nobleza Como